MEM19-003419

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NILLIBA MARCELA DIAZ DORADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.037.472.627	CONTRATO No.	541-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades y acciones requeridas para implementar los procedimientos reglamentados para el acceso al apoyo económico, conforme al Decreto Ley 899 de 2017 de carácter colectivo e individual, según los lineamientos técnicos de la ARN.	En este periodo se procedió a realizar la priorización de las personas en reincorporación, que accederían al beneficio de proyecto productivo de carácter individual, mediante el diligenciamiento de la matriz de identificación de proyectos productivos de carácter individual, esto luego de conocer la meta a cumplir según lo establecido en el POA. Para el cumplimiento de esta meta se establece que el GT Urabá deberá formular 37 proyectos de reincorporación económica de carácter individual PRECI hasta el mes de agosto, en este orden, se distribuye el 100% de la meta de la siguiente manera: marzo 10, abril 10, mayo 10 y junio 7 dado que al mes de agosto se deben tener el 100% de los proyectos formulados y en proceso de desembolso. De ante mano a este ejercicio fue necesario realizar una revisión del decreto ley 899 de 2017 "Por el cual se establecen medidas e instrumentos para la reincorporación económica y social colectiva e individual de los integrantes de las FARC-EP conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016". Adicionalmente fue necesario realizar una revisión de la resolución 3207 Por la cual se establecen los requisitos para verificar la viabilidad y aprobar los proyectos productivos o de vivienda de carácter individual, establecidos en el decreto ley 899 de 2017 y el decreto ley 1212 de 2018. Todo esto con el fin de tener claridad sobre los requisitos que deben cumplir la PPR para poder acceder al beneficio. En este orden, se realizó la entrega de 6 proyectos productivos de carácter individual, a personas en proceso de reincorporación que se encuentra dispersas en los municipios de apartado y carepa, se anexa como evidencia los correos enviados a los facilitadores con la información antes mencionada.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los facilitadores, en los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales de las personas excombatientes FARC-EP.	Este periodo se inició con la retroalimentación del decreto ley 899 de 2017, resolución 3207, Conpes 3931, decreto 1363 del 31 de julio de 2018, decreto 897 del 29 de mayo de 2017, decreto 1212 del 13 de julio de 2018, decreto 2027 de 2016. En este orden, se realizó retroalimentación a los dos facilitadores del área productiva que se ubican en el ETCR llanogrande en cuanto a temas relacionados con el cultivo del lulo, todo esto con el fin de poder contar con conocimientos muchos más técnicos del cultivo. Se compartió con los facilitadores información sobre la estrategia de compras públicas locales que se viene implementando desde cada región. Estos ejercicios se realizaron con el fin de generar espacios de capacitación a los facilitadores. En este periodo, se realizó recorrido a los ETCR llanogrande y brisas, de igual forma a la zona de reincorporación grupal, con el objetivo de realizar una identificación de los proyectos colectivos e individuales que se encuentran en estaos espacios, todo esto con el acompañamiento de los profesionales del área producti9va en cada espacio, se anexa como evidencia los correos enviados a los facilitadores con la información antes mencionada.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NILLIBA MARCELA DIAZ DORADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.037.472.627	CONTRATO No.	541-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN

3. Apoyar y hacer seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	El mes de febrero del 2019 se inició con el seguimiento a la entrega de los bienes e insumos correspondientes a 6 proyectos productivos de carácter individual que fueron desembolsados en el presente periodo, 5 en ganaderia y 1 de tienda, los cuales fueron: PRE-PP-27003 en ganaderia correspondiente a la PER Luis Arcelio zapata, ubicado en la vereda la unión corregimiento san Jose de Apartadó del municipio de apartado y lleva por nombre finca libertad y paz Iz. PRE-PP-27005 en ganaderia correspondiente a la PER Liderman Higuita Cifuentes, ubicada en la vereda el guineo del corregimiento de san Jose de apartado del municipio de apartado, lleva por nombre finca la mano de dios. PRE-PP-27002 ganaderia correspondiente a la PER Laura rosa Cataño serna, ubicada en la vereda el cuchillo, corregimiento san Jose de Apartadó del municipio de apartado, lleva por nombre granja la suerte, PRE-PP-27047 ganaderia correspondiente a la per flor María rojas morales, ubicada en la vereda la cristalina del corregimiento san Jose de apartado del municipio de apartado, lleva por nombre finca la canela. PRE-PP-26918 tienda corresponde a la PER Pedro Emilio Mosquera Moreno , ubicada en el corregimiento el reposo del municipio de apartado, llamada .PRE-PP-26925 ganaderia correspondiente a la PER Jose Libardo Durango Manco ubicada en la Vereda Altos de Pegadó, Finca la ilusion, llamada ganaderia la palma. Estos proyectos fueron radicados en el año 2018 de los cuales aún hace falta por el desembolso el PRE-PP-26922 correspondiente a la PER JAIR ALONSO SANCHEZ CIFUENTES. Se ha realizo acompañamiento a proceso de entrega de los insumos correspondientes al proyecto xb tienda comunitaria del ETCR llanogrande del municipio de dabeiba. Se realizó acompañamiento en la identificación de la iniciativa productiva para la implementación del proyecto xb de la cuenca del rio jiguamiando-urada. En este orden, se realizaron visitas de acompañamiento técnico a los proyectos productivas que se encuentran en funcionamiento hace dos meses aproximadamente, los cuales son: PRE-PP-26595 en ganaderia- JHONN JADER DAVID ORTIZ ubicado en la vereda LAS CLARAS, CORREGIMIENTO SAN JOSE DE APARTADÓ del municipio de apartado, al momento de la visita el proyecto se encuentra en funcionamiento. PRE-PP-26593 cria de cerdos- ELVIA MARIA CATAÑO SERNA ubicada en el corregimiento de san Jose de Apartado del municipio de Apartado, el proyecto se encuentra en funcionamiento al momento de la visita. PRE-PP-26596 tienda- JORGE LUIS HIGUITA TUBERQUIA ubicada en el corregimiento de san Jose de Apartado del municipio de Apartado, el proyecto se encuentra en funcionamiento al momento de la visita. PRE-PP-26594 ganaderia- JHON JAIRO CARDONA CORREA ubicada en la vereda alto bonito del corregimiento de piedras blancas del municipio de carepa. se realizó recorrido a los ETCR y zonas de reincorporación grupal, con el objetivo de brindar asesoria técnica en compañia de los profesionales productivos de cara zona. De este modo, se realizó el reconocimiento de los proyectos colectivos y/o familiares que se encuentran en estos espacios. Se cuenta con evidencia fotográfica de las actividades antes mencionadas, de igual forma se recolecto listados de asistencia y actas de reunión.
4. Apoyar a la coordinación frente a las gestiones necesarias para orientar procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades presentes en los proyectos productivos colectivos e individuales.	En este periodo se brindó apoyo a la coordinadora en cuanto al acompañamiento en la identificación de la iniciativa productiva, para la formulación del proyecto xb de personas en proceso de reincorporación dispersas en la cuenca del rio jiguamiando. Se ha participado de espacios de trabajo en cuanto a la planificación e inicio de las obras del proyecto xb (alcantarillado) del área de reincorporación grupal san Jose de león del municipio de mutata. Se participó en el primer encuentro de orientadores productivos en representación del grupo territorial Urabá. Se cuenta con actas de reunión y listados de asistencia de la actividad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NILLIBA MARCELA DIAZ DORADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.037.472.627	CONTRATO No.	541-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN

5. Realizar seguimiento a la formulación e implementación por parte de los facilitadores de Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y Puntos de Atención, de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual conforme a los métodos de operación definidos por la ARN.	En este periodo, se inició realizando la priorización de las personas en proceso de reincorporación, que accederán al beneficio de proyecto productivo de carácter individual, todo esto mediante el diligenciamiento de la matriz de identificación de estas iniciativas productivas. En cuanto a los proyectos colectivos, a la fecha se cuenta con mayor claridad, del estado actual de estos, llanogrande (ganadería), brisas (plátano), urada (transformación de madera), teniendo en cuenta que, de estos tres proyectos formulados, dos de estos están aprobados (llanogrande y urada) y están pendientes de realizar subsanaciones, uno de ellos (brisas) no está aprobado por falta de documentación requerida. A la fecha se cuenta con 12 proyectos de reincorporación económica de carácter individual desembolsados, aún falta 1 por desembolsar que fue radicado en el año 2018. Se cuenta con registros de asistencia a las actividades mencionadas y correos enviados.
6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	A la fecha se ha logrado establecer contacto vía telefónica, con los secretarios de agricultura y medio ambiente de los municipios de chigorodo, mutata, rio sucio y Carmen del Darién. Con el fin de llegar a acuerdos en el cual se pueda generar un espacio donde se socialice la estrategia de reincorporación económica, y de esta forma poder obtener resultados favorables para la población en proceso de reincorporación.
7. Impulsar e implementar los lineamientos de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	A la fecha se ha recibido a conformidad, todos los lineamientos establecidos por el equipo de generación desde nivel central, para la implementación de la estrategia de reincorporación económica. En este orden, se impartió a el equipo productivo los lineamientos para realizar el diagnostico socioempresarial de las formas asociativas que se encuentran en la región, de igual forma se compartió con el equipo los lineamientos para realizar la actualización de la ficha tripartita, se compartió la matriz de identificación de iniciativas productivas de carácter individual, en este periodo se participó en el encuentro nacional de orientadores productivos, organizado por el equipo de generación de ingresos desde nivel central. Se cuentan como evidencia los correos donde se emiten lineamientos desde nivel central.
8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia de corresponsabilidad y la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con (re)construcción del Tejido Social, la convivencia y la reconciliación.	A la fecha se participó en el espacio de trabajo en conjunto con funcionarios de la misión ONU para Urabá y personas en proceso de reincorporación de FARC-EP, donde se realizó la identificación de la iniciativa productiva para la implementación del proyecto xb en la cuenca del rio jiguamiando-urada, En este orden, se viene realizando el proceso de identificación de los espacios productivos que dan cabida el tema productivo, en los cuales la ARN puede tener participación. Se cuenta con registros de asistencia a las actividades mencionadas y correos enviados.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN en lo referente al Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el momento se viene realizando el proceso de identificación de las gestiones que se priorizaran en el módulo de actores externo. A la fecha no se ha registrado dicha información en el módulo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NILLIBA MARCELA DIAZ DORADO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.037.472.627
CONTRATO No.	541-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN

10. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Se realizó el informe de actividades del mes de febrero de 2019. De igual forma se realizó solicitud de expensas necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En este sentido, se acataron algunos lineamientos enviados desde nivel central por el equipo de reincorporación económica, en el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2019 se participó en los siguientes espacios de trabajo: 11/02/2019 se realizó reunión con funcionarios de misión ONU-proyecto xb urada, 11/02/2019 reunión equipo primario, 14/02/2019 se realizó reunión de identificación iniciativa productiva proyecto xb urada, 19 al 21/02/2019 encuentro nacional de orientadores productivos, 26/02/2019 reunión comité primario, 26/02/2019 reunión proyecto xb san Jose de león, 26/02/2019 reunión con orientador temas misionales, asesor de ciudadanía, 27 al 28/02/2019 reunión general mes de febrero. Se cuenta con listados de asistencia, correos y el informe de actividades correspondientes al presente mes.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo se participó en el encuentro nacional de orientadores productivos. En este sentido, se participa de todas las actividades indicadas por la coordinadora. Se cuenta con listados de asistencia, correos que indican la participacion en las actividades.

Nilliba Diaz Dorado.

NILLIBA MARCELA DIAZ DORADO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Carolina Rodriguez

Fecha VoBo: Marzo 1/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"